



En aplicación de la legislación vigente y atendiendo al principio de libertad religiosa, los padres, madres, tutores/as de los alumnos y alumnas deberán optar por recibir enseñanza de la religión católica o atención educativa.

D./Dña. _____, como padre/madre o tutor/a legal y D./Dña. _____, como padre/madre o tutor/a legal del alumno/a _____ SOLICITA que su hijo/a,

SI NO

reciba enseñanza de RELIGIÓN CATÓLICA

Gijón, ade de

FIRMA _____

FIRMA _____



En aplicación de la legislación vigente y atendiendo al principio de libertad religiosa, los padres, madres, tutores/as de los alumnos y alumnas deberán optar por recibir enseñanza de la religión católica o atención educativa.

D./Dña. _____, como padre/madre o tutor/a legal y D./Dña. _____, como padre/madre o tutor/a legal del alumno/a _____ SOLICITA que su hijo/a,

SI NO

reciba enseñanza de RELIGIÓN CATÓLICA

Gijón, ade de

FIRMA _____

FIRMA _____